

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MYM SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DEL 2018.-

En Vinces, a los 8 días del mes de enero del 2018, a las nueve horas treinta minutos en la oficina de la empresa **MYMSERVICIOS S.A.**, ubicada en la calle Balzar y Av. Cordova de ésta ciudad de Vinces, están presentes el señor Willy Alejandro Álava Cedeño, por sus propios derechos, propietario de Cincuenta y uno Acciones; y, la señora Mayra Segura Bohorquez, propietaria de Cuarenta y Nueve Acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que encontrándose presente la totalidad de los accionistas y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **MYMSERVICIOS S.A.** que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven instalarse en Junta General Universal, y a su vez de acuerdo con los asuntos a tratarse que son:

1. Conocer el Informe del Comisario
2. Conocer el Informe del Administración, las cuentas y Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Todo de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta su titular el Señor Willy Alejandro Álava Cedeño y la junta de accionistas nombra como secretario Ad-Hoc al Señor Héctor Sauhing Bajaña

El señor Willy Alejandro Álava Cedeño en su calidad de Representante Legal dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes, hecho lo cual el secretario informa que se encuentra presente todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado que es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que la Junta puede celebrarse y adoptar resoluciones válidamente.

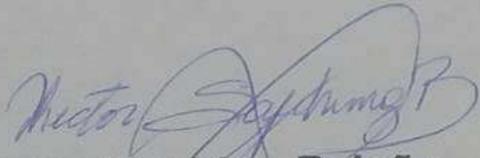
El Representante Legal declara instalada la Junta General disponiéndose se pase a conocer el primer punto del orden del día, que dice: **Conocer el Informe del Comisario.-** Se da lectura al Informe del Comisario, el que es

aprobado sin objeciones. Se pasa a conocer el punto 2 que dice: **Conocer el Informe del Administración, las cuentas y Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-** Se da lectura al informe del Administrador y se conocen las cuentas y el balance del ejercicio económico del 2017, aprobándose los por unanimidad. Se pasa a conocer el punto 3 que dice: Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.- Se designa como como Comisario a la Auditora Gabriela Mendoza Ochoa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las once treinta minutos y en señal de ello proceden a firmarla en unidad del acto.- F) Willy Alejandro Álava Cedeño, Accionista.- F) Mayra Segura Bohorquez, Accionista.- F) Héctor Sauhíng Bajaña, Secretario Ad-hoc de la Junta.-

Vinces, a 8 de Enero del 2017

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Junta de Accionistas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.-


Héctor Sauhíng Bajaña
Secretario Ad-Hoc